

5 DE DICIEMBRE DE 2023.

DIPUTADO MARCELO TOLEDO CRUZ, DEL PARTIDO MORENA.

POR RECTIFICACIÓN DE HECHOS EN EL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS.

Con su venia presidenta, con un saludo afectuoso a todos los que nos ven a través de las redes sociales, y a los invitados especiales el día de hoy de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Soy vicepresidente de la Comisión de Educación, cuando nos enviaron esta ley, no dudamos nunca en firmarla para ser aprobada por este pleno, primero paso por el filtro de la de la Comisión de Educación y ahora pasará por el filtro del pleno, sin duda invertirle en educación es asegurarle el futuro de los jóvenes, Chiapas se encuentra en los últimos lugares generalmente, en lo que es el tema de educación, por eso es relevante que la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, se preocupe por los jóvenes, crea una, crea el nivel de bachillerato, y dice se va a nombrar un director general a propuesta del rector, durará en su cargo 6 años. Pero se olvidan de una parte muy importante, porque no solamente es crear la base trabajadora, una institución es tan grande, como es grande el trato que se le da a su base trabajadora, este Congreso del Estado, lo hace grande, los 40 diputados, pero sin duda, también el personal administrativo de este Congreso del Estado. Reforzando lo que dijo mi compañero Cuauhtémoc Hernández, hace unos días se nos acercaron representantes sindicales, del personal administrativo de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, diciéndonos, tiene más de 2 años que no revisamos nuestro contrato colectivo de trabajo, tiene más de 2 años que no son revisadas nuestras prestaciones y ven detrimento de nuestros ingresos, llevamos el tema a otra instancia con el diputado, y nos dijeron, es que no hemos logrado avanzar en los acuerdos, es

que nos dicen que sí, y al salir, resulta que siempre no hay avance en la revisión de ese contrato colectivo. Yo quisiera hacerle una respetuosa invitación al ciudadano rector, para que se sienta a dialogar con sus representante sindicales, tanto docentes, como administrativo, las instituciones son grandes a pesar, a veces, de los directivos y por qué no decirlo, son grandes por sus directivos también, entonces yo confío, yo confío y que van a poder avanzar en ese trato hacia la base trabajadora que es la parte importante para engrandecer la institución, no nos olvidemos quienes ocupamos cargos somos de paso, y hay una base trabajadora que va a seguir existiendo, cuando ya no estén, o ya no estemos los que somos de paso, entonces la súplica, la súplica a las autoridades de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, es atiendan a la base trabajadora, atiéndanle a la base trabajadora porque no solamente hacer más grande la estructura administrativa, creando por ejemplo, el bachillerato, estaba yo haciendo memoria en Tuxtla, hay siete Colegios de bachilleres, hay DEGETIS, ahí CEBETIS, hay CECITECH, aquí en Tuxtla, o sea, está muy cubierto el mercado para los jóvenes que desean estudiar, sin embargo, como integrante de la Comisión de Educación, y por haber trabajado 25 años en un sistema de educación, muchos de eso, de esos años como sindicalista, considero que lo que es educación siempre debe tener un impulso, y este Congreso lo que hace el día de hoy, es darle un impulso al dictamen de esa comisión, creo que no podemos hacer oídos sordos a las peticiones que nos hagan los demás, y aquí habemos 40 diputados, que decimos somos la voz del pueblo, entonces en este momento, soy la voz del pueblo, del pueblo que representan a esos trabajadores administrativos y reiterar la petición que se sienten con ellos, y que dialoguen, y que revisen el contrato colectivo, y puedo decir una cosa también, nadie está obligado a lo imposible, pero siempre debe existir el diálogo y agotar esa parte, muchas gracias.